



SELO QVARTO, AÑO, DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTAY DOS.

que se le deviere en el mayor
de ayuntamiento hazer en su
libro cuando no haer en
corra por que a riesgo de la
de ayuntamiento =

Don Juan de Zurco
sa

Don Juan de Zurco
de grandaria en pido a la ciudad
de Salamanca la cavidad de rns
que fueren ruidos por que en ad
lo que se le dice de sus a la ruid
de procurador de leres = la que
de ruidos la que de a lere que en
justicia pido lo que se condene
que se haga pago de lo que se debe

Juan de Zurco

de ruidos de Juan de Zurco la que
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de

Juarez

de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de
de ruidos de Zurco de ruidos de

Alm
Linares

